

## *Identidad de género y participación política: experiencias de mujeres con liderazgos de base en partidos políticos en Aguascalientes*

CLAUDIA ALONSO GONZÁLEZ<sup>1</sup>

---

### RESUMEN

En este artículo reflexionaremos, desde la perspectiva de género, acerca de la población que realiza el trabajo de base de los partidos políticos, conformada en su mayoría por mujeres que además de militar en un partido, han desarrollado liderazgos en el ámbito comunitario debido, principalmente, a las actividades de gestión social que realizan. Profundizaremos en las dificultades que enfrenta este sector a lo largo de su participación política. Observaremos que, si bien estas mujeres desarrollan un importante capital social en el ámbito comunitario, éste no logra ser traducido en un capital político que genere mejores oportunidades dentro del partido. Lo anterior proviene no sólo de desventajas de género, sino también de la condición de clase y el nivel de escolaridad. En la segunda parte del artículo haremos un recuento de las transformaciones de la identidad de género que están relacionadas con la actividad política y el desarrollo de estos liderazgos.

*Palabras clave:* identidad de género, participación política, liderazgos, partidos políticos.

---

<sup>1</sup> Centro para el Desarrollo de la Mujer, A.C. Doctora y maestra en Antropología con especialidad en Estudios políticos por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, D.F.). claudalon@hotmail.com.

## ABSTRACT

This article will reflect, from a gender perspective, on the people doing the grassroots work of political parties composed mostly by women who have also acquired leadership at the community level by participating mainly in social management activities. We will delve into the challenges this sector faces through their political participation. We will observe that while these women develop significant social capital at the community level, it fails to be translated into political capital to generate better opportunities within the party. This does not only create disadvantages of gender but also of class status and education. In the second part of the article, we will discuss the transformations of gender identity that are related to political activity and leadership development.

*Keywords:* gender identity, political participation, leadership, political parties.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de este texto reflexionaremos sobre la relación entre participación política e identidad de género. Focalizaremos la atención en la población que realiza el trabajo de base en los partidos políticos, conformada en su mayoría por mujeres, quienes, además de militar en un partido político, han desarrollado liderazgos en el ámbito comunitario debido principalmente a las actividades de gestión social que realizan en sus colonias.

Son dos las preguntas que organizan la argumentación: ¿cuáles son las dificultades y oportunidades, derivadas de la condición de género, que enfrentan estas mujeres a lo largo de su participación política?, ¿en qué medida la actividad política que desarrollan está relacionada con las transformaciones en la identidad de género?

En la primera parte del artículo reflexionaremos sobre las desventajas de género, de clase y de escolaridad que encaran las líderes de base. Revisaremos diversas autoras que desde la teoría política feminista se han preguntado por las causas de la subrepresentación de las mujeres en los espacios políticos; profundizaremos sobre las restricciones que impone la división sexual del trabajo en la participación política y en los desafíos de las democracias liberales para garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos políticos.

En el último apartado del artículo haremos un recuento de aquellas dimensiones de la identidad de género que se ven cuestionadas como consecuencia de la actividad política y el desarrollo de liderazgos. Particularmente, nos concentraremos en señalar algunas transformaciones en la vida familiar y de pareja, así como en el desarrollo de recursos que contribuyen a la construcción de ciertos niveles de autonomía.

#### LAS LÍDERES DE BASE, UN VÉRTICE ENTRE EL PARTIDO POLÍTICO Y EL ÁMBITO COMUNITARIO

Antes de presentar algunas referencias conceptuales y la metodología de investigación, es necesario hacer una primera caracterización de las funciones que realizan las líderes de base, para lo cual retomaremos información derivada, principalmente, de la realización de entrevistas a profundidad, historias de vida y observación etnográfica.

Como ya hemos mencionado, esta población se conforma mayoritariamente por mujeres, quienes con frecuencia ocupan el cargo de presidentas de comité seccional.<sup>2</sup> Sus funciones respecto al partido son, sobre todo, de tipo proselitista; por ejemplo: en época de elecciones son las encargadas de convocar a la población de la colonia para asistir al mitin de campaña y preparan comidas o reuniones para los candidatos, a quienes, además, les hacen llegar de forma verbal o escrita las necesidades de la colonia. En el ámbito partidista se les ha denominado “las líderes”, ellas mismas se adscriben en esta categoría. Por lo tanto, cuando a lo largo de este artículo se haga referencia a “las líderes”, se estará haciendo uso de una definición *emic*, que refiere a un sector de mujeres con ciertas características en común, entre las cuales se encuentra la función de gestoras sociales y la militancia partidista.

Muchas de las mujeres que realizan este trabajo de base para los partidos han desarrollado previamente liderazgos barriales, por lo tanto, su participación ocurre simultáneamente en por lo menos dos ámbitos: el partido político y la colonia. Tanto las funciones sociales

---

<sup>2</sup> El Comité seccional está definido en los estatutos del Partido Revolucionario Institucional como la unidad básica partidista, “para organizar y llevar a cabo la acción política y la actividad laboral permanente de los priistas”. Esta misma figura en el PRD es llamado Comité de base; en Convergencia es llamado Comité territorial.

que desarrollan dentro de la colonia como las relaciones que establecen con el partido son muy diversas. En la trayectoria de algunas ha tenido mayor importancia el desarrollo de un liderazgo barrial y menor peso la actividad partidista. Para otras ocurre lo contrario.

Dentro de la amplia gama de actividades que realizan en el ámbito comunitario está la participación en labores religiosas, en los comités de padres de familia, en los comités de colonos o de seguridad pública. Hay quienes participan como entrenadoras de equipos de fútbol o realizan actividades con las pandillas de jóvenes, se involucran como promotoras de salud o en el acompañamiento a mujeres en situación de violencia. Otra función importante es la de gestionar la realización de talleres o cursos con las instituciones de gobierno, la visita de bibliotecas ambulantes a su comunidad y la formación de grupos de tercera edad o que realizan alguna tarea, como el tejido. Algunas han tenido, además, una participación muy importante en la gestión de infraestructura urbana para la colonia, como la instalación de alcantarillado y agua potable, drenaje, pavimentos y guarniciones, luz y alumbrado público. Lo anterior ocurre, sobre todo, cuando la colonia se fundó en un asentamiento irregular.

Las líderes de base se han especializado en actividades de gestión social que consisten en representar a los colonos frente a diversas instituciones de gobierno y partidos políticos,<sup>3</sup> por lo tanto, se constituyen como intermediarias entre el partido y los posibles votantes. Para el desarrollo de sus funciones se relacionan con los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal; además, en algunos casos, también se vinculan con otros grupos e instituciones no gubernamentales, como asociaciones civiles e instituciones educativas.

Este perfil de mujeres que ejercen un liderazgo local, que se caracterizan por una participación política diversa y han transitado del ámbito doméstico al público, nos ofrece una oportunidad interesante para indagar acerca de la relación entre el género y el ejercicio de los derechos políticos. Se trata de una forma híbrida de participación que

---

<sup>3</sup> En la búsqueda de recursos para el pago de un velorio, de una silla de ruedas, de medicina para un enfermo, la condonación de pago por servicios de salud, o la reducción de un recibo de agua, entre otros. En ocasiones estas gestiones consisten en la búsqueda de ayuda para que una persona salga de la cárcel o para realizar un trasplante de órgano. También pueden estar relacionadas con la obtención de una beca de trabajo o de estudio, o bien con la gestión de recursos materiales como despensas, láminas, sacos de cemento, cajas de huevo o útiles escolares.

está en una frontera poco estudiada, este espacio de intersección se ubica entre los estudios sobre la participación de las mujeres en partidos políticos y aquellos referidos a la participación de las mujeres en los movimientos urbano populares.

En México, los trabajos que analizan el binomio mujeres y política desde la perspectiva de género se han concentrado en su participación como candidatas o a cargo de puestos de dirección o representación dentro de los partidos políticos (Barrera, 1998 y 2002; Fernández, 2003; Rodríguez, 2000; Sam Bautista, 2000). Las líderes de base no se caracterizan por desempeñar cargos de elección popular dentro del partido y tampoco de representación. La mayoría son jefas seccionales y, en el mejor de los casos, llegan a ser candidatas suplentes a diputadas o candidatas a regidoras, pero muy excepcionalmente ocupan el cargo.

Por otro lado, el hecho de que la actividad que desarrollan esté vinculada a prácticas clientelares, explica que esta población haya sido visibilizada más por su función proselitista que por su pertenencia de género. Con el presente artículo buscamos hacer un aporte en este sentido.

#### LA IDENTIDAD DE GÉNERO COMO PROCESO DIALÓGICO

Si bien podemos ubicar en los primeros años de vida la definición del sentido de pertenencia a uno de los dos géneros, la identidad de género permanece en proceso de cambio durante todo el ciclo vital. Existen diferentes posiciones acerca de la distancia que los sujetos pueden establecer respecto a la normatividad de género que les impone la sociedad a la que pertenecen. La noción de identidad utilizada en este artículo se coloca en un punto intermedio, pues se consideran tanto las determinaciones sociales, como el papel activo del sujeto en la forma de apropiarse de los mandatos de género. Partimos de una concepción dinámica de la identidad de género, es decir, consideramos que la forma en que las personas se viven en tanto hombres o mujeres, cambia. Y si bien la estructura social tiene un papel importante, el individuo participa en la elaboración de su propia feminidad o masculinidad, cobra conciencia de sí mismo, se interpreta y a partir de su experiencia vivida modifica las identidades de género asignadas.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Ver Meza (2000: 60-62).

Por identidad de género nos referimos entonces a la síntesis entre la asignación social de género (el mandato cultural), la apropiación que el sujeto hace de ésta según su experiencia de vida y la posición que ocupa en el entramado social (Alonso, 2005).

La identidad tiene un fuerte componente relacional, es en la vinculación con los otros que los sujetos se definen a sí mismos. La identidad es, por tanto, resultado de un proceso dialógico: el sujeto debe negociar “quién es y quién quiere ser” en medio de un tejido en tensión permanente, conformado por múltiples jerarquías. Esta negociación no sólo ocurre en relación con los otros, sino también en relación consigo mismo. Se trata de un diálogo de poder con los otros cercanos y con las instituciones que nos rodean; pero también de un diálogo de poder con los discursos interiorizados que nos mandatan y construyen cotidianamente (Alonso, 2005).

## METODOLOGÍA

La estrategia metodológica de la investigación se basó en la elaboración de dos historias de vida y la realización de entrevistas a profundidad con líderes de base de distintos partidos, además de una temporada de campo realizando observación participante en distintos espacios donde las líderes de base hacen su vida cotidiana. Todo lo anterior se centralizó en la ciudad de Aguascalientes.<sup>5</sup>

*Historias de vida.* Se realizaron dos historias de vida con las señoras Cecilia Morán y Beatriz Ríos,<sup>6</sup> quienes residen en dos colonias distintas que iniciaron como asentamientos irregulares, por lo que participaron activamente en la gestión de los servicios urbanos básicos. Tanto Cecilia Morán como Beatriz Ríos han militado en las filas priistas por muchos años, lo cual añade a la historia de un liderazgo barrial una trayectoria política y partidista. Reconstruir las biografías de sólo dos mujeres obedece a un enfoque intensivo que permite comprender a profundidad el proceso de construcción y transformación de la identidad de género y el desarrollo de un liderazgo a partir de la participación política. Para grabar las historias de vida se realizaron va-

---

<sup>5</sup> Municipio capital del estado de Aguascalientes que concentra cerca de 70% de la población del estado.

<sup>6</sup> Para proteger la identidad de las entrevistadas todos los nombres utilizados son seudónimos.

rias sesiones de entrevista; en este artículo sólo retomaremos algunos fragmentos relacionados con la participación política.

*Entrevistas a profundidad.* Se realizaron, además, entrevistas a profundidad a seis líderes de base,<sup>7</sup> de las cuales, dos militaban en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) (además de Cecilia y Beatriz), dos en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), una en Convergencia y una en el Partido Acción Nacional (PAN). En estas entrevistas se identificaron aquellas semejanzas de género que comparten las líderes, además, se reconocieron algunas diferencias en función de sus propias trayectorias, recursos personales y el partido político en el que militaban, por lo que, se pudo tener un panorama más amplio acerca de este sector. Al final de este apartado se presenta una tabla con la edad de las mujeres entrevistadas, el partido político y los años de militancia.

*Etnografía.* La estrategia etnográfica<sup>8</sup> de esta investigación se centró en la vida cotidiana de las líderes, cuya sociabilidad y espacialidad nos llevó a recorrer sus colonias, a visitar el espacio familiar de algunas de ellas y, en ciertos casos, el partido político. Los espacios y tiempos elegidos para realizar la observación participante se definieron en función de lo que se ha denominado etnografía de la vida cotidiana. No fue posible hacer observaciones etnográficas dentro de las instalaciones del PRI estatal, pero sí hubo oportunidad de asistir a reuniones en las que participaron líderes priistas y visitar espacios donde realizan sus gestiones. Durante el trabajo de campo también se tuvo la oportunidad de conversar y entrevistar a funcionarios/as de partido y funcionarios públicos.

Las reflexiones presentadas en este artículo son parte de una investigación más amplia que involucró un estudio a profundidad, no sólo sobre participación política partidista, sino también sobre el de-

---

<sup>7</sup> Para la antropología, la entrevista cualitativa ha estado tradicionalmente interesada en documentar la visión de los actores; proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, mediante el cual los entrevistados expresan sus pensamientos, percepciones, deseos, miradas del mundo (Vela, 2001:68).

<sup>8</sup> La etnografía involucra un conjunto de técnicas de investigación de campo. El/la etnógrafo/a recaba personalmente los datos cualitativos que le permitirán comprender la cultura estudiada. Sin embargo, la etnografía no se reduce a un conjunto de técnicas, sino que depende de un trabajo conceptual previo que organiza la mirada del/a investigador/a, quien va al campo con una pregunta etnográfica, es decir, una interrogante fundada en el debate de la comunidad etnográfica a la que pertenece. Es la discusión conceptual de los etnógrafos la que construye la mirada de quien va al campo a recolectar datos que le permitan efectuar una interpretación cultural (Wolcott, 1999: 49-100).

sarrollo de liderazgos en el ámbito comunitario y la reconstrucción del proceso de urbanización de las colonias donde residen Cecilia Morán y Beatriz Ríos (Ver Alonso, 2007).

Tabla 1.  
MUJERES ENTREVISTADAS: EDAD, PARTIDO POLÍTICO  
DONDE MILITAN Y AÑOS DE MILITANCIA.

Nombre	Edad en el momento de la entrevista	Edad a la que entró al partido	Número de años militando en el partido	Partido político	Técnica cualitativa utilizada
Guadalupe	76	46	30	PRI	Entrevista
Miriam	63	38	25	PRI	Entrevista
Cecilia	51	38	14	PRI	Historia de vida
Beatriz	52	40	12	PRI	Historia de vida
Liza	40	20	20	Convergencia (antes militó en el PRI)	Entrevista
Lucía	42	32	10	PRD (antes militó en el PRI)	Entrevista
Flor	23	14	9	PRD	Entrevista
Julieta	32	23	9	PAN	Entrevista
Promedio	47.5	31.4	16.1		

Fuente: elaboración propia, a raíz del trabajo de campo.

#### JERARQUÍAS DE GÉNERO, CLASE Y ESCOLARIDAD EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El primer hallazgo de investigación es que las líderes de base muy rara vez llegan a ocupar alguna regiduría, mucho menos una alcaldía. Esto ocurre a pesar de la experiencia que tienen en gestoría y de sus conocimientos acerca del funcionamiento de las instancias municipales. La posibilidad de ocupar algún cargo siempre está presente como promesa en el discurso del partido político, y también en el imaginario de las líderes, pues esperan que tarde o temprano ocurra; sin embargo, las condiciones objetivas no lo indican así. Al respecto Julieta comentó:



Va Fulanito, pues vámonos a apoyar a Fulanito; va Zutanito, pues vamos a apoyar a Zutanito, pero llega un momento en que dices '¿Y yo cuándo?', porque siempre te dicen 'espera tu momento', 'tu momento va a llegar', entonces luego dices, 'bueno, ¿cuál es mi momento?', y '¿cuándo es mi momento?', y '¿cuándo me toca?', y te das cuenta que no, que si tú no alzas la mano y si tú no dices nada, pues nunca te va a tocar.<sup>9</sup>

En este partido mi trabajo ha sido largo, con muchas trabas y con muchas trampas, pero estoy aquí, bendito sea Dios, el lugar que tengo me lo he ganado a pulso [...] cuando llegué aquí al PRD me pusieron un fregadazo en el puro hocico y me regresaron, y yo me levanté y volví a entrar y aquí estoy. Me dieron un patadón, me sentaron, pero me levanté otra vez, volví a entrar por esa misma puerta y me dieron un trancazo en el estómago y aquí estoy, porque yo creo que mi lucha y mi tenacidad por estar aquí han sido lo que ha importado y he luchado contra ellos mismos, contra las corrientes de aquí, contra todo lo que se hace aquí y yo creo que ya era justo.<sup>10</sup>

En el fragmento anterior, Lucía, una de las entrevistadas, describe con analogías la forma en que ha ido ganándose un lugar al interior del partido en el que hoy ocupa un puesto intermedio.<sup>11</sup> Su testimonio nos introduce al camino lleno de obstáculos que ha caracterizado la participación política partidista de la población abordada en esta investigación.

Las entrevistadas expresan, a través de sus relatos, la existencia de distintos topes para el ascenso político. Una de las desventajas de tipo estructural es la condición de escolaridad. Algunas investigadoras (Barrera y Aguirre, 2002; Hidalgo, 1996 y 2005) han señalado, que el nivel educativo y la socialización urbana son factores que impactan las posibilidades de ascenso político.<sup>12</sup> Si bien podemos encontrar excep-

---

<sup>9</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 2 de abril de 2007.

<sup>10</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 26 de febrero de 2007.

<sup>11</sup> En la intención de conservar el anonimato, no mencionaremos los puestos que ocupan las entrevistadas.

<sup>12</sup> Guadalupe Hidalgo realizó una investigación con 10 mujeres priistas que ocupaban o habían ocupado puestos de poder y decisión dentro de la estructura del Comité Ejecutivo Nacional del PRI; o cargos de representación popular (senadoras o diputadas). Las conclusiones de este estudio señalan que el perfil educativo de las entrevistadas mostraba que 9 de las 10 habían cursado estudios universitarios y se habían desarrollado en un espacio urbano. Ambos hechos contribuyeron en sus posibilidades de ascenso político, a diferencia de sus colegas con menor formación académica (Hidalgo, 1996 y 2005).

ciones, la constante es que las líderes de base han tenido poco acceso a espacios escolarizados, algunas de ellas sólo terminaron la primaria cuando eran niñas y luego realizaron en el sistema abierto la secundaria y en ocasiones la preparatoria. En este caso, la baja escolaridad se convierte en un elemento de discriminación, pues desde las cúpulas del partido se considera que esta población no cubre el perfil adecuado para ocupar puestos de representación popular o cargos dentro del partido.

Una politóloga, que durante varios años fue Consejera Estatal en el PRI de Aguascalientes, señalaba que si alguna de estas líderes gestoras ocupara un puesto político: “haría muy mal papel, *pues* ni siquiera saben leer y escribir”. A ello agregaba: “Las líderes se van a quedar abajo en su colonia. Exigen mucho porque ellas hacen su trabajo, se la pasan quejándose y siempre dicen ‘nosotras somos las que trabajamos’. Pero el nivel educacional es muy bajo”.<sup>13</sup>

En este mismo tenor, un politólogo con un cargo medio de dirección dentro del partido Convergencia comentaba: “Te puedo decir que las personas, especialmente las mujeres que hacen trabajo de base, difícilmente son aceptadas a la hora de tomar decisiones, precisamente porque son encasilladas en el trabajo de base, su crecimiento puede ser de donde estén hacia abajo, tan abajo como quieran, pero para arriba no, es difícil”.<sup>14</sup>

En opinión del entrevistado, la inclusión eventual de las líderes dentro de las fórmulas políticas ocurre debido a su capital social y como una estrategia de legitimación por parte del partido: “La conveniencia es por el capital social que tienen, o sea, se vuelve el pretexto perfecto para poder hacer un acto legitimador y decir ‘incluimos, somos amplios y bienvenidos todos’, es una decisión estratégica la de incluir a una mujer de liderazgo de base”.<sup>15</sup>

A la condición de escolaridad se suma la condición de clase, ya que cuando llegan a ocupar alguna candidatura, las líderes de base compiten en condición de desventaja con quienes sí tienen recursos económicos para invertir en una campaña política. Tal condición de desigualdad se hace presente, no sólo respecto a las posibilidades de desarrollar una trayectoria política, sino que se traduce en prácticas cotidianas de discriminación de clase. Liza, una de las entrevistadas que ha militado, primero en el PRI y luego en Convergencia:

---

<sup>13</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 29 de marzo de 2007.

<sup>14</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 21 de marzo de 2007.

<sup>15</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 21 de marzo de 2007.

Yo pienso que más que nada a veces porque no tienes un estudio grande, porque no eres de la sociedad, por eso me han criticado mucho [...] porque no tienes belleza, [...] nunca me ha gustado rozarme con la gente de alta, me imagino que ha sido porque me han pegado fuerte, porque no tienes una presentación, no tienes un carro, dinero.<sup>16</sup>

En el mismo sentido, Beatriz, del PRI, comentaba en relación al trato recibido por algunos funcionarios: “Hay algunos que tratan de menospreciar a uno, o de denigrar, a veces discriminan porque ven a uno que no va curro”.<sup>17</sup>

Respecto a las experiencias de discriminación de género,<sup>18</sup> las entrevistadas señalan que un argumento frecuente para negar espacios a las mujeres dentro de la esfera política, es el de sus responsabilidades maternas, al señalar que descuidarán su puesto o renunciarán a éste al llegar un nuevo embarazo.

Otro argumento utilizado para que no ocupen una candidatura o puesto al interior del partido es el de “la falta de experiencia”. Julieta, que tiene 9 años participando en el PAN, relata las dificultades que tuvo para ocupar un cargo de promoción ciudadana:

Allá arriba se les olvidan los principios [...] es sufrido porque te pegan muy duro, y más como mujer, te pegan mucho porque muchos de ellos no ven bien que una mujer se involucre tanto. Cuando a mí me dan la coordinación de [X], mis enemigos eran los hombres; las mujeres cerraron la boca y los hombres decían ‘¿Por qué ella? No tiene experiencia, Fulanito tiene tantos años en el trabajo y Fulanito puede hacer mejor trabajo, ella no’. [...] me pusieron mil trabas pero para mi buena suerte y su mala suerte, la votación fue a mi favor.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 16 de abril de 2007.

<sup>17</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 21 de marzo de 2007.

<sup>18</sup> Además de las dificultades derivadas de su condición de género, las entrevistadas refieren algunas de carácter más general, vinculadas a las dinámicas existentes al interior de la clase política. Así, por ejemplo, afirman que las posibilidades de ocupar puestos de decisión no depende de las capacidades y cualidades individuales sino de “los padrinzagos” y la pertenencia a ciertos grupos de poder dentro del partido. Otro reclamo frecuente de las líderes de base es que mientras ellas hacen el trabajo en época de campaña, en las cúpulas del partido se negocian los puestos políticos. Hay relatos de tiempo y trabajo invertido en apoyo a alguna candidatura, que a final de cuentas pierde como resultado de las negociaciones entre partidos.

<sup>19</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 2 de abril de 2007.

En este mismo sentido, Flor, del PRD agrega: “En el comité municipal hay un círculo de hombres muy machistas que dicen ‘tú no puedes, tú no sabes’, ‘ella no va a tal puesto porque es incapaz’, ‘ella [*dicen*] no tiene tantos grupos, alguien está atrás de ella’. Es violencia y es discriminación, nos van minimizando en el trabajo”.<sup>20</sup> En el caso de Flor, a la discriminación de género se agrega la discriminación por edad, ella tenía 23 años en el momento de la entrevista, pero comenzó a involucrarse en el PRD —donde ambos padres militaban— cuando tenía 14 años. En relación a su experiencia mencionaba: “Aquí no podemos ocupar un espacio si no tenemos cierta edad, o se nos minimiza y nos hacen achichincles de todos. Nos volvemos, ¿cómo te diré?, pues los gatos de todos. Yo así estuve mucho tiempo, era la mandadera”.<sup>21</sup>

Llama la atención que la falta de experiencia sea utilizada como argumento para negar el ascenso, sobre todo, si consideramos que las mujeres entrevistadas tienen un promedio de 16 años de militancia dentro de sus respectivos partidos. Julieta, con menor tiempo de militancia, ha estado por 9 años en su partido, mientras que la militancia de Guadalupe suma 30 años.<sup>22</sup>

Según dan cuenta otras investigaciones sobre el tema, las situaciones de discriminación señaladas son bastante frecuentes (Barrera y Massolo, 1998; Barrera y Aguirre, 2002). Alejandra Massolo, al estudiar la participación de las mujeres en los gobiernos municipales (como alcaldesas o regidoras), señala que es mal visto que pretendan hacer una carrera política y que aspiren al poder público (Massolo, 1998:21). Agrega que: “El argumento de que las mujeres carecen de capacitación y experiencia es ridículo e injusto: primero porque no se presentan pruebas de que los hombres garanticen capacitación y experiencia adecuadas y, segundo, porque lo que más abunda son los malos o mediocres gobiernos municipales, la mayoría dirigidos por hombres” (Massolo, 1998:24).

La “honorabilidad” de las mujeres es otro terreno frecuentemente cuestionado cuando colaboran políticamente. En general, la participación política (tanto la partidista como en el ámbito comunitario) es vista como una actividad relacionada con “el libertinaje”, pues implica que las mujeres se relacionen con otros varones que no pertenecen a la esfera familiar. Cuando una mujer asciende políticamente, se cree

---

<sup>20</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 27 de marzo de 2007.

<sup>21</sup> Entrevista realizada en Aguascalientes el 27 de marzo de 2007.

<sup>22</sup> Ver la Tabla 1 que se presentó en el apartado de metodología.

que ello ha ocurrido debido al vínculo amoroso con algún varón de mayor jerarquía dentro del partido y no a su capacidad personal. Barrera y Aguirre señalan que las frecuentes murmuraciones, chismes y descalificaciones sobre la “honorabilidad” de las mujeres que participan en el ámbito político, funcionan como mecanismos de control social masculino que buscan “estigmatizar a las transgresoras, para que ‘se regresen a donde pertenecen’, a su casa” (Barrera y Aguirre, 2002:19).

Algunas autoras han señalado que para comprender la subrepresentación de las mujeres en los espacios políticos, es necesario conocer, además de las distintas formas de discriminación de género, la manera en que la subjetividad femenina está cruzada por normas de género que han sido interiorizadas (Barrera y Aguirre, 2002; Phillips, 1996). Al respecto, Anne Phillips sugiere que una de las dificultades para la participación política es que las mujeres, además de la acumulación de un conjunto de obstáculos prácticos, han tenido una experiencia del poder distinta a los hombres:

Las mujeres sólo tienen que caminar por la calle para que se les recuerde su vulnerabilidad física y su falta de poder social, y la breve carrera nocturna de una zona iluminada a otra no fortalece nuestros sentimientos de seguridad y control. [...] los hombres ganan más dinero y con demasiada frecuencia abusan de su mayor poder físico. La experiencia de la subordinación doméstica y familiar socava la autoconfianza de las mujeres [...] los patrones de predominio masculino seguirán reafirmandose hasta que las mujeres hayan aprendido a participar en sus propios grupos (Phillips, 1996: 99-100).

Phillips señala que las mujeres han estado excluidas del poder en distintos ámbitos de la vida cotidiana, viviendo situaciones con altos grados de vulnerabilidad e incluso violencia, lo cual explica que una vez que ocupan un espacio de decisión, tengan mayores dificultades para el ejercicio del poder.

¿Cómo es la experiencia de poder de las gestoras a quienes nos hemos referido en este artículo? En el trabajo de campo fue posible observar que algunas de ellas han logrado construir poderes locales a partir del desarrollo de un liderazgo barrial, han encabezado importantes procesos a nivel comunitario y se han distinguido por ser personas con iniciativa y capacidad de decisión. De manera que aun cuando han experimentado, tanto o más que otras mujeres, la vulnerabilidad física y social que señala Phillips, esto no ha impedido que

desarrollen ciertas formas de poder local. No obstante, su experiencia relativa de poder se diluye cuando se trata del partido político, pues ahí enfrentan mayores dificultades para abrirse camino. Vemos entonces un notorio contraste entre los recursos existentes para enfrentar el poder patriarcal en el ámbito comunitario y aquellos disponibles en el partido político. Por ese motivo, las líderes de base, a pesar de tener un alto grado de dinamismo horizontal entre una colonia y otra, cuentan con muy pocas posibilidades de movilidad vertical, como ascender escaños al interior del partido.

Otro elemento que no ha estado a su favor es que el descontento acumulado entre las líderes no ha sido traducido en una forma organizada de cuestionamiento al interior del partido. A pesar de que son parte de un grupo que comparte semejanzas, no cuentan con un espacio de representación, están integradas a otros organismos mixtos encabezados normalmente por varones, en los que sus demandas como sector se diluyen dentro del consenso general. Es cierto que al interior de los partidos políticos existen organismos que tienen como función representar a las mujeres; sin embargo —a decir de las entrevistadas— éstos tampoco han logrado incorporar de manera suficiente las demandas de género de quienes hacen el trabajo de base.

En algunas entrevistas se menciona que uno de los factores que ha funcionado en contra de la integración de este sector es la falta de pactos solidarios entre mujeres. Algunas señalan casos de compañeras que después de un nombramiento desconocen los pactos anteriores. En este sentido, podemos decir que, con frecuencia, las alianzas con varones son más valoradas que las alianzas entre mujeres, y las líderes se van agrupando en torno a figuras masculinas mejor posicionadas que sus compañeras de grupo, por lo que el poder masculino es utilizado como una vía de ascenso. Lo anterior también expresa la fuerza con que las ideologías sexo-genéricas han sido interiorizadas, pues tanto la competencia entre mujeres como la mayor estima social hacia los varones, son pautas a partir de las cuales se reproduce el poder patriarcal.

#### LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO: UN LÍMITE PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Las definiciones hegemónicas de lo público y lo privado han dificultado la comprensión de los obstáculos que las mujeres enfrentan para la par-

ticipación política. Desde estas definiciones, lo público-político estaría vinculado a los partidos políticos, al Estado, a los tribunales, a los gobiernos, a las cámaras de senadores y diputados o incluso podría abarcar los medios de comunicación, la cultura política y las escuelas (Phillips, 1996:95). Mientras que lo privado estaría restringido al ámbito doméstico, donde las mujeres cumplen con sus funciones reproductivas. Se trata de una división de lo público y lo privado como dos mundos aparte.

La teoría feminista ha señalado que no es posible ver estas dos dimensiones como algo separado, pues constituyen mundos que funcionan con dependencia uno del otro; es fundamental entender la forma en que están articulados para comprender las posibilidades de participación política de las mujeres. Anne Phillips sugiere que los impedimentos de las mujeres para participar en la vida pública provienen de la forma en que están regidas sus vidas privadas. La división sexual del trabajo constituye para ellas una doble carga de trabajo, pues se les han asignado tanto las labores domésticas como el cuidado de los/as hijos/as y, en general, todas aquellas funciones relacionadas con la reproducción de la vida familiar. Esto añade presiones de tiempo en su hacer cotidiano que limitan las posibilidades de intervenir en procesos de toma de decisiones y competir en condiciones de igualdad con sus compañeros varones (Phillips, 1996:99).

Aun cuando las mujeres logran acceder a espacios de dirección o representación, ello no implica que dejarán de enfrentarse a dificultades provenientes de su condición de género. Al respecto, Mary G. Dietz (en Acuña, 1996:103) plantea una crítica al mito de la igualdad de oportunidades y asegura que el acceso no basta, ya que se encuentran en el terreno de “el acceso igual”, donde las mujeres quedan insertas en una red de prácticas que las siguen colocando en condiciones de desventaja.

De ahí la importancia de considerar la dimensión política de lo que ocurre en el espacio “privado”. Desde los años 60 la lucha feminista ha señalado que “lo personal es político”, reivindicando como asuntos políticos y de interés público aquellos que habían sido relegados al ámbito privado. Cuando hablamos de la democracia en general y de ésta como sistema político, es fundamental repensar lo que ocurre con las mujeres en el espacio doméstico, pues la división sexual del trabajo tiene todo que ver con lo político y con la democracia. Sobre este punto, Phillips (1996) añade que: “El modo en el que están organizadas nuestras vidas privadas promueve el involucramiento del hombre y reduce

la participación femenina. Quién recoge a los niños y quién hace la merienda es un interés político vital” (Philips, 1996: 99).

En el mismo sentido, Moller Okin (1980) ha señalado que si las mujeres han de ser políticamente iguales, también deberían dedicar una considerable cantidad de tiempo a las reuniones políticas y a otras actividades públicas, lo cual requiere socializar las actividades orientadas al cuidado de los hijos (Moller, 1980: 278). Vemos entonces, cómo ambas autoras enfatizan la necesidad de pensar la igualdad política no sólo por la relación con un sistema político, sino por la forma en que impacta la vida cotidiana y las posibilidades de participación de las mujeres.

#### DEMOCRACIA: LA IGUALDAD FORMAL FRENTE A LA DESIGUALDAD REAL

Los sistemas democráticos tienen como supuesto fundante el principio de igualdad política.<sup>23</sup> Este supuesto representa un obstáculo para enfrentar los grados de diferenciación, estratificación y desigualdad en que los/as ciudadanos/as están insertos/as. Es a partir de esta supuesta igualdad formal que la democracia se abstrae de los diferentes tipos de desigualdad real (social, económica, étnica, etc.). La relación entre los géneros constituye uno de estos terrenos de diferenciación que se traduce en relaciones de desigualdad entre las personas. Las condiciones desiguales en que las mujeres participan en las instituciones democráticas explica —en parte— por qué tienen grandes problemas para llegar a cargos políticos.

Céli R. Jardim Pinto expresa este punto con mucha claridad:

Un estado-nación dado puede contener un régimen democrático, con todas las condiciones para la realización de la democracia, y el mismo podrá ser justo [...] en

---

<sup>23</sup> Michelangelo Bovero señala que aquello que distingue a la democracia de otras formas de convivencia política es la presencia de “alguna forma de igualdad o mejor dicho de *parificación*, de superación o de absorción de los desniveles” (Bovero, 2002:18). El autor se refiere sobre todo a un tipo de igualdad frente a la ley, a una igualdad de derechos políticos. En la democracia esta igualdad implica no sólo el derecho a votar y a ocupar cargos públicos, sino el derecho a participar en la elaboración de las directrices políticas. Sin embargo, el autor señala que “un juicio de igualdad entre (dos o algunos) entes individuales considerados como miembros de un determinado género no indica una relación *real, práctica*, entre estos individuos, sino más bien afirma solamente una relación puramente *ideal o teórica*” (Bovero, 2002:22).



relación con las mujeres y con otros grupos no incluidos. La contradicción está en el hecho de que todos son incluidos como ciudadanos "iguales" [...] y en que las diferencias que los hacen desiguales, al no ser tenidas en cuenta, perversamente hacen que estas desigualdades sean reproducidas (Jardim, 2005:182).

Amplios sectores de población en nuestro país no acceden a las oportunidades para manifestar sus puntos de vista en la arena pública, ni a las posibilidades de instruirse sobre las políticas alternativas relevantes, ni a decidir cómo y qué asuntos deben ser colocados en la agenda política.<sup>24</sup> Al concebir desde los sistemas democráticos una igualdad *a priori* entre los seres humanos, se invisibilizan las condiciones en que participan los grupos excluidos, y el hecho de que hombres y mujeres han tenido un acceso desigual a las posibilidades de desarrollo. Las líderes de base a quienes nos hemos referido son claro ejemplo de una población cruzada por desventajas de clase, género y de escolaridad, que limitan las posibilidades de inserción política.

#### CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Luego de la reflexión, en apartados anteriores, acerca de las líderes de base como un sector dentro de los partidos políticos, nos focalizaremos en dos estudios de caso: las biografías de Beatriz Ríos y Cecilia Morán. En la década de 1980 y principios de 1990, Beatriz Ríos había formado parte de la CCI<sup>25</sup> y luego de la CNOP.<sup>26</sup> En el sexenio del ahora expresidente Carlos Salinas de Gortari, participó activamente como presidenta de distintos comités de Solidaridad, llegando a ser delegada de una Coordinadora de Comités de Solidaridad. En esa misma época fue corresponsal de Radio Solidaridad. Luego, a mitad de la década de 1990 se integró como miembro activo en el Partido Revolucionario Institucional, militancia que conservaría hasta la fecha. Transcurrieron prácticamente 10 años desde el momento en que comenzó a desarrollar un liderazgo barrial y el momento en que entró

---

<sup>24</sup> Al respecto, recordemos a Robert Dahl, quien afirma que todo miembro que sea parte de una democracia debe tener participación efectiva, igualdad de voto, comprensión ilustrada y control de la agenda (Dahl, 1999: 47-48).

<sup>25</sup> CCI: Central Campesina Independiente.

<sup>26</sup> CNOP: Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

formalmente al partido (si no consideramos su pertenencia a la CNOP y a la CCI).

Una vez afiliada al partido, fue presidenta seccional por el Comité Municipal y presidenta de seccional por el Comité estatal. También fungió como Consejera Política Municipal, Consejera Política Estatal y Consejera Política Nacional suplente. Fue candidata en un par de ocasiones, la primera a suplente de diputado y la segunda a regidora para el municipio de Aguascalientes, sin haber ganado ninguno de los dos cargos. También ha participado activamente en la realización de campañas políticas para otros candidatos del partido. Respecto a los cargos de tipo ciudadano, durante casi dos décadas fue coordinadora del Comité de Participación Ciudadana de su colonia y luego quedó a la cabeza de un organismo ciudadano a nivel estatal relacionado con Seguridad Pública.

En la trayectoria política de Cecilia Morán encontramos mayor densidad de actividad relacionada con la participación comunitaria. Durante 6 años fue presidenta del comité de padres de familia del jardín de niños y de la escuela primaria de su colonia, luego fue promotora de salud por 14 años y coordinadora de grupos de senectud por 19 años. También participó en el Comité de Seguridad Pública por 15 años y fue coordinadora del salón de usos múltiples. Al igual que Beatriz, tuvo una actividad intensa durante el sexenio de Salinas de Gortari, como presidenta del Comité de Solidaridad de su colonia y como corresponsal de Radio Solidaridad. Se integró al PRI a principios de 1990, esto fue 9 años después de haber destacado como líder de su colonia. Dentro del partido, al igual que Beatriz, ha sido consejera política, estatal y nacional; candidata a regidora (una sola vez y sin haber ganado el cargo); coordinadora de campaña y dirigente de región de un comité social de base durante 6 años.

Es importante señalar que estas trayectorias responden a dos de las líderes de base más conocidas dentro del PRI y en otros partidos, así como en las colonias en las que han trabajado. Su papel como gestoras y las habilidades desarrolladas han destacado sobre el de otras líderes de base. Sin embargo, es interesante observar que su trabajo no ha sido traducido en el desempeño de un puesto de representación popular o de dirección dentro del partido. Los elementos ya señalados en los apartados anteriores contribuyen a explicar este hecho.

A pesar de los espacios vedados, para Cecilia y Beatriz, así como para el resto de las entrevistadas, la participación política ha representado un espacio de afirmación personal. Trataremos de abordar los diferentes terrenos en que es posible observar este impacto positivo.

En el sistema de géneros dominante se espera de los varones que su papel en la sociedad sea conseguir trabajo y mantener a una familia. Mientras que en el caso de las mujeres, el trabajo ha sido también un atributo de la feminidad siempre y cuando suceda en el espacio doméstico, si el trabajo se desarrolla fuera de casa entonces es reprobado, el trabajo público tiende a ser descalificado. Lo doméstico es valorado, mientras que lo público es desvalorizado (Lagarde, 2000). Por tanto, desempeñar un trabajo fuera de casa significa para muchas mujeres un conflicto interno permanente, no sólo porque eso las lleva a la vivencia de una doble o triple jornada –cuando se es madre y esposa– sino porque la salida del espacio doméstico genera reacciones al interior de la familia, no siempre positivas.

A pesar de que la inserción en el campo laboral de la población referida en este artículo es consecuencia de una necesidad económica (y no necesariamente de una elección en libertad reivindicada como un derecho), tener un trabajo asalariado ha significado la salida del espacio doméstico y un ingreso propio. Trabajar fuera del espacio doméstico también puede representar una oportunidad de individuación respecto a la pareja y la familia. Lo que consideramos una ruptura de género es el hecho de que las entrevistadas han integrado la participación política y el trabajo como ejes para la identidad, además del rol de madre-esposa. Por el contrario, muchas otras mujeres, a pesar de desempeñarse en el ámbito laboral, siguen colocando como centro de la identidad el ser madre, esposa y ama de casa (Lagarde, 2000).

Hay que señalar que el trabajo asalariado y como gestoras, al mismo tiempo que tiene una dimensión emancipadora, también reproduce en alguna medida la subordinación de género, en tanto que implica sobrecarga de actividades, y el desarrollo de triples jornadas tiene altos costos para la salud física de las mujeres. También la dimensión emocional se ve afectada, pues se observa, tanto en las entrevistas como en las historias de vida, que la salida del espacio doméstico es experimentada como fuente de satisfacción, pero al mismo tiempo es vivida con culpa.

Pensemos ahora en el ingreso económico que estas mujeres generan y aportan a la familia. Clara Coria (1991) ha señalado que la posibilidad de contar con un ingreso y disponer de dinero tiene una importancia fundamental en el desarrollo de las personas, en su identidad y en las relaciones que establecen con los otros. Además de que posibilita el acceso a bienes y recursos para satisfacer necesidades vi-

tales. Para esta autora, el dinero en la pareja está íntimamente relacionado con el poder y con la manera en que éste circula y se distribuye, pues el poder se materializa en las prácticas cotidianas y en la toma de decisiones. Que una mujer comience a disponer de dinero puede significar la posibilidad de ocupar mayores espacios simbólicos dentro de la pareja y tener mayor movilidad (Coria, 1991: 18-19).

Todas las entrevistadas tenían un ingreso propio del cual aportaban a la manutención familiar, además de las aportaciones en especie y servicios derivados de su función de gestoras (médico para los/as hijos/as, despensas, materiales de construcción, etc.). Este hecho las colocó en mejores condiciones para las negociaciones de pareja y con los hijos/as; y en algunos casos, como el de Cecilia, Liza y Flor, permitió la separación de pareja, pues ninguna de ellas era dependiente económica; mientras que a Miriam le permitió mantener la soltería, pues su sueldo le daba autosuficiencia.

Sobre las afirmaciones anteriores es necesario anotar que no estamos hablando de las mujeres de clase media trabajadoras, a las que se refiere Clara Coria (1991); por el contrario, se trata de mujeres que a pesar de contar con un ingreso y los beneficios de la gestoría, tienen una economía siempre limitada. Por lo tanto, el impacto del ingreso que generan es relativo. Ello explica que la autonomía de estas mujeres, no elimine la pobreza estructural que las define y tampoco su dependencia material respecto al partido político.

La participación política también ha derivado en el desarrollo de recursos personales, lo que constituye una base fundamental para la construcción de la autonomía de las mujeres.<sup>27</sup> Un recurso es cualquier bien o don (material o inmaterial) que se constituye en un medio para promover el desarrollo personal o colectivo. Los conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias de vida pueden convertirse en un recurso e incrementar las posibilidades de autosuficiencia, lo cual a su vez favorece el establecimiento de relaciones de interdependencia y no de dependencia (Lagarde, 1997b).

---

<sup>27</sup> Para Lagarde la autonomía se construye, no es algo natural, no es algo dado, sino que es un tipo de construcción que las personas hacen (o dejan de hacer) a lo largo de su vida. Es un conjunto de hechos concretos, tangibles, materiales, prácticos, reconocibles y a la vez es un conjunto de hechos subjetivos y simbólicos. Aunque es un proceso personal interno, subjetivo, también es un proceso social y externo, pues requiere de condiciones y pactos sociales para su existencia (Lagarde, 1997a).

Son muy variados los tipos de recursos personales que las entrevistadas han desarrollado a partir de la participación política. Podemos ejemplificar con los casos de Cecilia y Beatriz:<sup>28</sup> ambas mujeres cuentan con buenas habilidades de comunicación y negociación. Se han entrevistado con funcionarios públicos de todos los niveles, con presidentes municipales, con gobernadores, con secretarios de Estado; han hablado públicamente en reuniones de partido, reuniones de tipo ciudadano, grupos amplios y pequeños, de mujeres o mixtos, grupos de ancianos y jóvenes. Han hecho declaraciones de prensa, coordinado programas de radio, elaborado proyectos y documentos de petición para alguna gestión en su colonia. Conocen el funcionamiento de los distintos programas de gobierno y la forma en que los presupuestos transitan de una instancia a otra hasta llegar a su destino. Se han relacionado con instituciones religiosas, de salud, educativas, deportivas, además de organizaciones no gubernamentales. Han aprendido sobre los rituales de la esfera política, saben cómo hacer las negociaciones al interior del partido, qué decir y en qué momento.

También han adquirido habilidades en la planeación y organización de comités de colonos, mítines, campañas políticas para su seccional o distrito político; además de la promoción de cursos y talleres que han llevado a la colonia. Ambas, pero sobre todo Cecilia, han tenido la oportunidad de viajar a algunas ciudades del país, principalmente en la época en que fueron corresponsales de Radio Solidaridad y cuando formaron parte de los comités de Solidaridad. También han viajado para asistir a congresos de su partido. Además, han tenido la oportunidad de acceder a distintos espacios de capacitación vinculados al partido.

La participación política ha representado, entonces, una fuente de afirmación personal, sobre todo por el reconocimiento recibido por parte de la población para la que han realizado gestiones. Otra de las rupturas de género ha sido el ejercicio de poder a nivel local y el haber estado al frente de distintos procesos relacionados con el desarrollo comunitario. Esto las ha convertido en figuras públicas dentro

---

<sup>28</sup> Señalaremos aquí algunos de los aprendizajes que consideramos están vinculados a la participación política, pero en ello hay que considerar la dificultad para identificar con precisión si la fuente de empoderamiento proviene de una esfera u otra, pues lo que estas mujeres son hoy día deriva de múltiples factores, muchos ubicados en una etapa anterior a la participación política, mientras que otros están relacionados al ámbito laboral, familiar, religioso u otros.

de su colonia y fuera de ella, lo cual es una experiencia positiva para la autoafirmación y la autoconfianza.

Para comprender desde la perspectiva de género el proceso a través del cual las mujeres incrementan su capacidad de control y decisión sobre su propia vida, se ha utilizado el concepto de empoderamiento. Éste se ha abordado de distintas maneras,<sup>29</sup> pero una constante en la mayoría de las definiciones es que la construcción de autonomía es un signo de empoderamiento.

Marcela Lagarde (1997b) ha señalado que la autonomía se concreta en cada uno de los círculos particulares de vida: familiar, laboral, sexual, político, entre otros. De ahí que una persona no es homogéneamente autónoma, sino más o menos autónoma en cada círculo particular. Para Lagarde, los dos ámbitos en que las mujeres tienen mayor dificultad de vivirse de manera autónoma son: la pareja y la familia; especialmente las latinoamericanas dependen de las normas y aceptación familiar. En ocasiones enfrentan dependencia respecto a la madre o al padre, luego de salir del círculo familiar transfieren esta dependencia a su pareja e hijos. La pareja es también un tipo de relación que tradicionalmente no acepta la autonomía. Construir la autonomía en este ámbito es complejo porque por definición de género las mujeres están simbólicamente, social y subjetivamente confundidas con la pareja (Lagarde, 1997b).

En los casos de Cecilia y Beatriz, la familia es uno de los espacios donde podemos observar rupturas de género. Contrariamente a la noción tradicional de feminidad que define a las mujeres como sujetos pasivos, éstas se han caracterizado por un alto grado de iniciativa dentro del ámbito familiar; es decir, que el liderazgo público se extiende también al espacio doméstico. Son ellas quienes han encabezado las principales iniciativas familiares y de pareja (como migrar de ciudad, construir una casa, tener un/a hijo/a, la elección de escuela para los/as hijos/as, etc.). Además, las líderes entrevistadas han desarrollado estrategias para distribuir más equitativamente el trabajo doméstico y para educar a sus hijos/as.

Sin embargo, también es posible observar que la participación política de las líderes, sobre todo en el ámbito comunitario, está ligada al cuidado de los otros y a actividades que son una extensión de las funciones reproductivas; es decir, que en el proceso de las transforma-

---

<sup>29</sup> Ver García, 2003.

ciones identitarias, lo que aparece como núcleo duro de la identidad de género es la construcción de las mujeres como seres para los otros.

También podemos considerar como continuidad de las identidades tradicionales de género, el tipo de procesos organizativos que promueven las líderes de base, pues las actividades que desarrollan están muy ligadas a las tareas tradicionalmente consideradas “femeninas” como: grupos para realizar manualidades como el tejido; para tomar clases de cocina, de belleza, entre otros. Estos talleres frecuentemente son gestionados en coordinación con el DIF estatal, por lo que en sus temáticas podemos también identificar una extensión de la lógica tradicional que caracteriza a las políticas de dicho organismo. En general, vemos pocas gestiones encaminadas a procesos reflexivos. La existencia de colectivos tiene siempre la dimensión positiva de que pueden constituirse en espacios de encuentro e intercambio, pero el límite aparece cuando las energías grupales están colocadas en el desarrollo de una tarea que da continuidad a los roles tradicionales de género. Otra derivación de esta forma de organización es que el empoderamiento ocurre sobre todo en forma individual y no colectiva.

#### REFLEXIONES FINALES

Hemos señalado dificultades de tipo estructural que enfrentan las mujeres para la participación política, entre éstas se encuentra la división sexual del trabajo que las sobrecarga de tareas dejando menos tiempo y energía para actividades de tipo político. En la experiencia de las líderes de base referidas en este artículo, se presentan, además de la discriminación de género, otros topes para el ascenso político, como la condición de clase y la baja escolaridad.

También se ha hecho referencia a los desafíos de las democracias contemporáneas para reconocer las condiciones desiguales en que los/as ciudadanos/as han de participar políticamente, una de estas desigualdades invisibilizadas es la de género.

A lo largo del artículo se observa que los poderes construidos por las líderes de base en el ámbito comunitario no logran traducirse en un capital político para ascender escaños al interior del partido. A pesar de que este sector tiene un papel muy importante para el logro de los objetivos del partido –en tanto que son las encargadas de cons-

truir capital social que en el largo plazo puede ser traducido en votos— tiene pocas posibilidades de consolidar una carrera política.

En cuanto a las rupturas con las identidades tradicionales de género derivadas de la participación política, se observa que buena parte de las entrevistadas no sólo desarrollan un trabajo remunerado en paralelo a la participación política, sino que integran estas dimensiones como ejes constitutivos de la identidad. Lo anterior descentra los roles de madre, esposa y ama de casa; o en todo caso, los pone en tensión permanente. La salida del espacio doméstico, la posibilidad de contar con un ingreso propio y el capital social acumulado se traducen en transformaciones no sólo de la identidad individual, sino que también impactan las dinámicas de pareja y de familia, flexibilizando los roles de género.

No obstante, las transformaciones identitarias involucran tensiones y contradicciones, pues al mismo tiempo que estas mujeres desestabilizan las relaciones de poder entre los géneros, siguen enfrentando y, eventualmente, reproduciendo las desigualdades derivadas de su condición de género.

## REFERENCIAS

- Acuña Murillo, M. I. (1996). *Reconstrucción teórica de la relación mujeres-democracia desde tres autoras feministas: Mary G. Dietz, Jean Bethke Elsthain y Carole Pateman*. Tesis de Maestría en Sociología Política. México: Instituto de Investigaciones Sociales “Dr. José María Luis Mora”.
- Alonso González, C. (2005). *Mismidad, semejanza, alteridad. Un estudio sobre cambios de identidad de género en mujeres feministas*. Tesis de licenciatura en Etnología. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Alonso González, C. (2007). *Liderazgos de mujeres en sectores urbanos populares en la ciudad de Aguascalientes. Un estudio sobre identidad de género y participación política*. Tesis de maestría en Antropología Social. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Barrera Bassols, D. y Massolo, A. (1998). *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. México: El Colegio de México.
- Barrera Bassols, D. y Aguirre Pérez, I. G. (2002). *Participación política de las mujeres. La experiencia en México*. Informe presentado al Instituto



- Interamericano de Derechos Humanos en septiembre de 2001. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Barrera Bassols, D. (Comp.). (2002). *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. México.
- Bovero, M. (2002). *Una gramática de la democracia*. Madrid: Editorial Trotta.
- Coria, C. (1991). *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces del poder*. México: Paidós Mexicana.
- Dahl, R. (1999). *La democracia, una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus.
- Fernández Poncela, A. M. (2003). *La política, la sociedad y las mujeres*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- García, B. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual. En *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*. Núm. 53, mayo-agosto, 221-253.
- Hidalgo Ramírez, A. G. (2005). Mujeres priistas destacadas. Algunas estrategias de ascenso y legitimación política. En Barrera Bassols, D. (Comp.). *Mujeres, ciudadanía y poder*. México: El Colegio de México.
- Hidalgo Ramírez, A. G. (1996). *Participación femenina en los partidos políticos mexicanos. El caso de las mujeres en el PRI*. Tesis de Maestría en Sociología Política. México: Instituto de Investigaciones Sociales "Dr. José María Luis Mora".
- Jardim Pinto, C. R. (2004). El objetivo de una perspectiva de género. En *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia*. PNUD. Disponible en: [http://genero.ife.org.mx/docs\\_informes/06\\_ElDebateConceptual-SobreLaDemocracia.pdf](http://genero.ife.org.mx/docs_informes/06_ElDebateConceptual-SobreLaDemocracia.pdf).
- Lagarde, M. (1997a). *Identidad genérica y feminismo*. Costa Rica: Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional Heredia.
- Lagarde, M. (1997b). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. México: Ed. Puntos de Encuentro.
- Lagarde, M. (10 de agosto de 2000). *La construcción de la identidad femenina*. Conferencia. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Massolo, A. (1998). Gobierno municipal y mujeres: un encuentro posible. En Barrera Bassols y Massolo A. (Coords.). *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*. Programa Interdisciplinario e Estudios de la Mujer. México: El Colegio de México.
- Meza C. (2000). *La utopía feminista*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Alttexto y Universidad de Colima.

- Moller Okin, S. (1980). *Women in Western Political Thought*. Londres: Virago.
- Partido Revolucionario Institucional. *Estatutos del Partido Revolucionario Institucional aprobados en la XIX Asamblea Nacional*, México.
- Phillips, A. (1996). *Género y teoría democrática*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Rodríguez Villafuerte, B. (2000). Mujeres y participación ciudadana en un Ayuntamiento panista: Córdoba, Veracruz. En Barrera Bassols, D. *Mujeres, ciudadanía y poder*. México: El Colegio de México.
- Sam Bautista, M. (2000). Mujeres gobernantes: los casos de Banderilla Coatepec y Gutiérrez Zamora, Veracruz. En Barrera Bassols, D. *Mujeres, ciudadanía y poder*. México: El Colegio de México.
- Vela Peón, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M. T. (Coord.). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México; El Colegio de México; Editorial Porrúa y FLACSO.
- Wolcott, Harry F. (1999). *Ethnography: a way of seeing*. Walnut Creek, CA: Altamira Press. ❁